

El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Jueves 5 de Julio de 1883.

Año XI. Núm. 3.123.

Declaracion de los obispos catalanes

Es importantísima la declaracion publicada por los preladados de la provincia eclesiástica de Tarragona, á consecuencia de la reunion que han celebrado para tratar del remedio de los graves males producidos por los elementos políticos que quieren apoderarse de la direccion del clero español, subordinándolo á sus intereses. No es nuevo lo que dicen los obispos reunidos en Tarragona; algunos de ellos y muchos otros de España, habian condenado ya las pretensiones que simboliza «El Siglo Futuro»; pero la colectividad y la solemnidad de la protesta, prueban la importancia que atribuye el episcopado español al mal que combate, y su decision en estirparlo, siguiendo la salvadora senda trazada por el sabio pontífice Leon XIII, en la bula que tan mal obedecida ha sido por los fanáticos y contumaces caudillos del carlismo.

Hé aquí este documento, cuya atenta lectura recomendamos:

«Al clero y fieles de la provincia eclesiástica de Tarragona.

Venerables Hermanos é Hijos muy amados.

Ni las venerandas enseñanzas de la Santa Sede, ni las medidas dictadas por los preladados para conjurar los males de la religion y de la moral, y restablecer entre los católicos españoles la obediencia gerárquica y la mútua caridad, tan quebrantadas entre nosotros por causas que nadie ignora, han dado el resultado apetecido; siendo la provincia eclesiástica de Tarragona la que mas se resiente de la perturbacion religiosa y se halla mas trabajada desde mucho tiempo por lamentables discordias. Semejante estado de cosas constituye un peligro gravísimo para la Iglesia y para sus hijos, peligro que agravándose por momentos, vendria á ser quizás en breve irremediable. Puestos por el Espíritu Santo para regir, bajo la obediencia del Sumo Pontífice, esta porcion de la grey cristiana, y responsables ante Dios y la Iglesia de la perdida de las almas, no podemos mirar sin espanto lo que sucede, y apremiados por nuestro deber pastoral y por la caridad de Cristo, nos hemos reunido con la bendicion del Sumo pontífice para deliberar en comun acerca de las necesidades de nuestras Iglesias y del modo de remediarlas, y despues de pedir las luces de lo alto, en conformidad á la Enciclica «Cum multa» é instrucciones pontificias, hemos acordado con la unformidad mas absoluta y completa, declarar ante todo, que bastando como hasta la Enciclica citada para disipar todas las dudas de la situacion presente, á ella deben atenderse todos los católicos, y á ella nos hemos atendido nosotros en los acuerdos que hemos tomado, no sin antes protestar con toda la energia de nuestras convicciones contra la suposicion absurda, con tanta insistencia preladada; de que la Enciclica fué modificada y desvirtuados sus conceptos por alguna carta confidencial de Roma, como si el Papa hubiese podido decir públicamente una cosa y la contraria en secreto; suposicion además indigna que ofende la honra de la Sede Apostólica, é injuria de la manera mas grave el carácter nobilísimo del gran Pontífice Leon XIII.

El texto de la Enciclica es muy claro, y si necesitase comentario, no se olvide que en ella ha dicho Su Santidad que á los obispos toca explicar su mente y procurar que todos conformen su conducta con la misma, sin perjuicio del magisterio supremo y único infalible de la Santa Sede. Mientras el Papa calla, debe obedecerse al obispo, á menos que mandase una cosa ciertamente injusta ó enseñase un error manifiesto.

Los límites de la jurisdiccion episcopal los determinan los cánones, y en su caso el Papa, única autoridad superior en su linea á la del obispo; no siendo determinados por los cánones ó por Su Santidad, el obispo obra libremente, segun su saber y entender. Al Papa corresponde corregir

las estralimitaciones si las hubiere.

Con la misma uniformidad hemos tomado las resoluciones necesarias y eficaces para que todas las disposiciones de la citada Enciclica tengan el mas cabal cumplimiento; para que la divina obra de la Jerarquía eclesiástica sea debidamente respetada por todos; para impedir dentro del campo católico todo procedimiento perturbador, y la introduccion de cualquiera de los errores modernos condenados por la Santa Sede; para dejar asegurada en los Seminarios, sin que nadie se atreva á turbarla, la mas estricta disciplina á tenor de las disposiciones del Concilio de Trento y demás leyes de la Iglesia; para que no se critiquen, desprestigien ni combatan las obras de religion, de caridad ó beneficencia cristiana, cualquiera que sea su iniciador, mientras haya sido debidamente autorizado; para que los trabajos del clero sean provechosos para sí y saludables para sus prójimos, no salga este de los límites de la gravedad y moderacion que corresponden á su estado y se ajuste á las órdenes é insinuaciones de su respectivo prelado diocesano; para que las asociaciones católicas estén sometidas como deben á los obispos; conserven la union de los corazones y los socios se atengan al fin de la asociacion, dejando aparte la política; y para que los escritores católicos cumplan su elevada mision escatando enteramente la autoridad viviente de la Iglesia guardando moderacion y templanza en las formas, evitando con suma precaucion la temeridad en sospechar y la malicia en acriminar inspirándose siempre en la caridad y en el amor de la verdad y de la justicia, y contribuyendo así á la perfecta concordia de los ánimos.

El fin que el Padre Santo se propuso al publicar la Enciclica, fué restablecer y afirmar esta concordia y hacer que triunfe en los corazones la caridad de Cristo. A él marcharemos con toda decision siguiendo la linea de conducta trazada por Su Santidad, defendiendo ante todo los derechos de la Iglesia, sin atentar á los del Estado, ni á los de nadie; dando á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César, á cada uno lo que es suyo, puesto que el mejor modo de afianzar la union en la caridad es practicando la justicia.

Siendo el fundamento y la regla práctica de la concordia de los ánimos la obediencia á la potestad legítima, esperamos que estos nuestros paternales avisos y las disposiciones que emanan de nuestra autoridad serán debidamente atendidos y fielmente observados por todos nuestros diocesanos, y con esta grata esperanza é íntima conviccion, quedamos rogando á Dios que unos y otras les aprovechen, y les enviemos del fondo del alma nuestra episcopal bendiccion.

Palacio arzobispal de Tarragona á los veintuno de junio de mil ochocientos ochenta y tres.—Benito, arzobispo de Tarragona.—Tomás, obispo de Lérida.—Tomás, obispo de Gerona.—Salvador, obispo de Urgel.—Francisco, obispo de Tortosa.—José, obispo de Vich.—Ramon Casals, vicario capitular de Solsona.—Ignacio Palá y Martí, vicario capitular de Barcelona.»

Correo de hoy.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE El Bien Público.

Madrid 2 de julio.

Señor Director de El Bien Público.

Chasco se han llevado los que han acudido al Congreso creyendo íbase á presentiar una batalla en la que quedara fuera de combate el Director de penales Sr. Mansi y maltrecho el ministro de la Gobernacion. Ha resultado lo contrario, los vidrieros los ha pagado el Sr. Montilla.

Este jóven y fogoso diputado que debe á ese Gobierno y principalmente á los Mi-

nistros á quienes se ataca no solo lo que es como político sino lo que en la sociedad representa, dejándose llevar de su afan por abrir brecha en donde meter su cabeza dirigió duros cargos al ministro de la Gobernacion quienes se han defendido hoy refutando cumplidamente las cargos, las retenciones y hasta las intenciones del agresivo diputado.

Precisamente el Sr. Montilla ha tenido el mal tino de elegir como victima de su furor oposicionista á un Ministro y á un Director que pueden servir como modelo de hombres honrados é íntegros.

Si hemos de creer lo que se dice las compañías de ferro-carriles han podido mas que el ministro de Fomento puesto que éste ha empleado todos cuantos medios tiene disponibles para que se votara hoy en la alta Cámara el proyecto de ley suprimiendo el impuesto de 10 por 100 que pesa sobre los billetes de ferro-carriles. Eran necesarios 156 senadores si se pedía votacion nominal, mas como el conde de la Romera apoyándose en el Reglamento hizo que se contaran los presentes, ocurrió lo que era de esperar, que no se votaran definitivamente los proyectos puestos á la orden del dia.

Entre ellos se encontraba uno que es de mal agüero, el de próruga de la canalizacion del Ebro que combaten muchos senadores.

Resultado: si siguen empeñados los senadores del partido conservador en no dejar pasar ningun proyecto sin votacion nominal ya tiene trabajo para tiempo el Gobierno.

Lo sucedido hoy quizás haga pensar al Sr. Sagasta la conveniencia de cubrir las plazas vacantes de senadores vitalicios.

Los ministeriales acusan á los que han impedido se votara dicho proyecto de defensores de los intereses de las compañías en perjuicio del público.

Lo bueno del caso es que esta tarde han salido por la linea del Norte algunos senadores.

El Sr. Alonso Martinez se ha despedido hoy del Rey y ha marchado á San Sebastian.

He recibido hoy impresiones políticas en un Circulo autorizado que me permiten asegurar que no andan las cosas tan bien para una conciliacion entre la izquierda y la mayoría. Mas claro; las negociaciones del Sr. Martos no daran los frutos que por lo visto se proponia dicho diputado. El Sr. Sagasta no está dispuesto á ceder á la revision constitucional propuesta por aquel como base de futuras concesiones y de pactos de alianza.

Confirmando mi noticia de que no irá á la Diócesis de Barcelona el obispo de Santander. Se ha ofrecido de nuevo dicha silla apostólica al Obispo de Cádiz y habiéndola rehusado irá probablemente el obispo de Segorbe ó el de Málaga.

Noticia de sensacion: el Directorio de la izquierda se ha reunido. ¿Y qué? dirán los ilustrados lectores de ese diario; pues nada, que se ha reunido y como siempre que se reúne y que á él asiste el Sr. Montoro Rios se han adoptado por unanimidad acuerdos de mantener íntegro el programa de la izquierda con la Constitucion de

1869 ó la reforma de la vigente en aquel sentido y el de combatir sin tregua ni descanso á la situacion. Lo de siempre: unanimidad para la adopcion de tales acuerdos; y apenas se separan, la mayoría de sus individuos anda en conciertos y cabildos con el Sr. Sagasta para ver de entenderse con él y entrar á formar parte de la situacion. Y no se pregunte quienes son estos, ni se pongan en duda sus nombres que la prensa ha sacado á plaza. Excepcion hecha de los señores duque de la Torre, Montoro Rios y general Lopez Dominguez, éste por afecto á su pariente el Duque y aquellos por razones personalísimas de enemistad, todos piensan que por los caminos de la izquierda no se vá á parte ninguna y que les conviene entenderse con el Sr. Sagasta.

Dígalo sino los trabajos que está realizando el Sr. Martos y que no pueden ser hechos sino con su acuerdo.

Plaza de Barcelona

Ya no es solo calma y marasmo lo que domina en esta plaza; es un desaliento profundo, que se traduce por una baja continua y persistente, que afecta de un modo notabilísimo á la mayoría de los valores locales. En los del Estado hay mas animacion; la lucha entre alcistas y bajistas, continúa muy empeñada; y si bien en los primeros dias de la semana, estos últimos consiguieron alguna ventaja, por el momento los primeros llevan trazas de conseguir victoria. Para ello, les favorece además del mal estado político de nuestra España, y de los rumores de una próxima crisis parcial en el gabinete, el temor, que hoy por hoy aun consideramos improbable, de que el cólera, que tantos estragos causa en Egipto y otras regiones orientales, p ante sus reales en nuestro suelo.

Al Cuatro, en nuestra última revista lo dejamos á 66'32 y 1/2 y en el transcurso de la semana ha llegado hasta 66'4,5 para caer luego otra vez hasta 66'25, hoy en Bolsa ha cerrado á 66'35 y en el Bolsin de esta noche ha abierto á 66'30 papel.

El Cuatro exterior cierra hoy á 33'80 (cupon cortado), y la Deuda amortizable y los Billetes del Tesoro de Cuba, á 75 y á 95. Tambien con cupon cortado.

El Banco de Barcelona ha mejorado algo, puesto que de 84'75 ha ascendido á 85'75.

El Colonial en constante baja: De 61'50 á 57, último cambio.

El Banco de Cataluña, también figura en descenso: De 25'50 á 24'50.

Préstamos y Descuentos, sin variacion y pocas operaciones, á 30'50.

El Ibérico, como de costumbre, con mala tendencia y bajísima contratacion. De 15'75 á 14'75.

El General de Madrid, tiene sus acciones á 18.

Las Catalanas, han sufrido notable quebranto. De 73'50 á 60.

El Mercantil, de 50 á 47'50.

Los Tabacos de Filipinas de 64 á 59'75.

Las Francias, quedaron hace ocho dias á 77'50, han llegado otra vez hasta 73, y hoy cierran á 76.

Las acciones de Almansa, están á 171.

Las Orenses, han descendido de 21'50 á 20.

Las acciones del Norte, de 110 á 105'50 coupon cortado, el cual importa 66 reales. Las Directas, de 28 á 24'50.

Las Obligaciones, todas con el coupon, que corresponde á 1.º de Julio, cortado, quedan:

Las del Ayuntamiento á 98'90.

Norte, á 65'50.

Francia 6 p.º á 100'50.

» 3 p.º á 59'65

Almansa á 51'60 |

San Juan de las Abadesas á 64.

Orense á 40'50.

Directas á 50'50.

Trasatlánticas á 98'90.

Y las del Canal de Urgel, con un entero de aumento, cierran á 49'50.

Los números que acabamos de estampar, sin otra clase de comentarios, prueban de una manera tristísima el estado fatídico de nuestro mercado.

Ni despues de los aciagos dias del famoso Krach del año pasado, los valores locales llegaron á tipos tan bajos como los que hemos señalado; ellos indican una perturbacion hondísima y un malestar tan grandes que se hace de todo punto necesario que los verdaderos hombres de negocios, los que no fin el éxito de sus especulacion á cálculos de mala ley, hagan un gran esfuerzo, ya que no para levantar los cambios, para sostener á lo menos una baja, que va tomando de dia en dia, funestas, insólitas y no fundadas depreciaciones.

Barcelona 4 Julio 1883.

(«El Consultor Financiero»).

Z.

TELEGRAMAS PARTICULARES DE LOS DIARIOS DE BARCELONA.

París 2.—A las once de esta mañana los legitimistas de París no habian recibido ningun telegrama de Frohsdorff posterior á los que recibieron ayer.

París 2.—Hasta ahora no se ha recibido todavía ningun telegrama procedente de Frohsdorff. Tampoco ha llegado el que debia enviarse en el caso de haber experimentado alguna mejora el conde de Chambord. La carencia de dicho telegrama se considera como indicio de un desenlace fatal.

Ayer ocurrieron 141 defunciones causadas por el cólera en Damieta y 14 en Mansourah.

París 2.—El conde de París ha llegado esta mañana. Todos los príncipes de Orleans se hallan actualmente en consejo de familia en casa de M. Bocher. M. Dreux Breze ha recibido el telegrama siguiente: Frohsdorff 11'12 mañana.—Las últimas horas del dia de ayer y la noche han sido malas, pero esta mañana está un poco mas tranquilo. El estado general ha variado poco.

París 2.—La Cámara de los diputados ha fijado para el dia 10 del actual la interpelacion sobre el Tonkin.

Parece que el estado del conde de Chambord es desesperado. Su enfermedad consiste en un cirro en el estómago.

Se asegura que el conde París partirá esta noche para Frohsdorff.

Madrid 3.—Los periódicos publican una importantísima circular del Nuncio de Su Santidad en Madrid sobre la cuestion religiosa.

Madrid 3.—El Senado ha aprobado en votacion ordinaria el proyecto de ley fijando las fuerzas marítimas y terrestres. Despues ha continuado la discusion del trata-

do de comercio con Suecia y Noruega que ha combatido el señor Barzanallana y ha defendido el ministro de Hacienda enumerando sus ventajas.

Madrid 3.—En el Congreso ha empezado la discusion del presupuesto de Fomento.

El cónsul de España en Malta telegrafía haberse declarado oficialmente el cólera.

El «Correo» duda que el rompimiento sea definitivo entre el señor Sagasta y la izquierda.

París 3.—En el parte médico de ayer referente al conde de Chambord se dice que sigue la calma, pero que los facultativos continúan mostrándose muy alarmados. Un correo llegado esta mañana de Frohsdorff dice que los médicos alimentan muy pocas esperanzas.

Ayer ocurriendo 105 defunciones causadas por el cólera en Damieta y 16 en Mansourah.

El Consejo de Sanidad ha dispuesto la evacuacion de Damieta, que se alojen los habitantes en tiendas y que el barrio donde se ha desarrollado mas el contagio sea en parte desinfectado y en parte quemado. Las tropas que constituyen el cordon sanitario han recibido de orden de hacer fuego sobre los fugitivos.

París 3.—La baja de los valores en la Bolsa se atribuye especialmente á las dificultades que encuentra los convenios ajustados con las Compañías del camino de hierro en el seno de las comisiones encargadas de su exámen. Sin embargo, se asegura que el gobierno se halla resuelto á convocar las Cámaras para que empiecen una legislatura extraordinaria el dia primero de setiembre, en el caso de que dichos convenios no resulten aprobados antes del dia 20 de los corrientes.

Frohsdorff.—A las dos de esta tarde el conde de Chambord no habia experimentado ninguna mejoría. Se ha desmentido el rumor de que los príncipes de Orleans hubiesen hablado de la cuestion de publicar un manifiesto. Los príncipes han ido á Frohsdorff, únicamente para cumplir con un deber de familia.

El príncipe Napoleon ha regresado á París.

Glasgow.—En el acto de botar al agua el vapor «Daphne», se ha ido á pique, ahogándose 60 personas.

Dícese que dos fugitivos de Egipto han muerto del cólera en el lazareto de Beyrouth.

Bruselas.—El ministro ha presentado á la Cámara de los diputados un proyecto de ley haciendo obligatoria la instruccion primaria. El mismo ministro ha dicho que habia habido únicamente un caso de cólera en Amberes; pero que ordinariamente los habia en mucho mayor número durante la época de los grandes calores.

Madrid 3.—Los jefes de las oposiciones han pedido al señor Posada Herrera que se celebren sesiones dobles. En la conferencia que el señor Posada Herrera ha tenido con el señor Sagasta, se ha convenido que el viernes próximo empiecen á celebrarse sesiones dobles. En la tarde de dicho dia habrá el debate político y mañana continuará la discusion de los presupuestos.

Madrid 3.—Los ministros se hallan reunidos en estos momentos en Consejo, en el cual se tratará del proyecto del señor Pelayo Cuesta para amortizar, por décimas partes, el empréstito de 175 millones de pesetas. Mañana celebrará reunion el directorio de la izquierda, bajo la presidencia del general Serrano, á fin de acordar los turnos para el debate político, que inaugurará el señor Canalejas, y en el cual harán además uso de la palabra el general Lopez Dominguez y los señores Martos, Moret y otros personajes importantes.

Madrid 3.—El Senado ha aprobado la ratificacion de los tratados de comercio con Suecia y Dinamarca, y mañana aprobará el de Suiza. Se ha acordado que mañana se efectúe la votacion definitiva del proyecto de rebaja de los billetes de ferrocarriles, de los relativos á la exencion de los seminaristas del servicio militar, al canal del Ebro y á las primeras materias y de los demás que se hallan pendientes.

Madrid 3.—La «Gaceta» publica la ley en que se reforman los artículos 22 y 23 de la de ascensos de la armada y otra en que se reforman las circunscripciones electorales que forman los distritos de Tremp y Sort. El periódico oficial publica además un Real decreto de indulto.

Madrid 4.—Hoy se intentara nuevamen-

te votar el proyecto de supresion del recargo de los billetes de los ferro-carriles, pero se duda que haya suficiente número de senadores.

En el Consejo de ministros celebrado hoy se ha tratado del debate político que se promoverá mañana. El Sr. Sagasta resumira la discusion.

Los ministeriales niegan que se trate de una modificacion ministerial.

Madrid 4.—El Consejo de ministros ha concluido á la una de la madrugada, y en él se ha aprobado el proyecto de ley sobre estincion por sorteo del resto del empréstito de 175 millones, cuyos títulos se aceptan hoy en pago de contribuciones. Se ha acordado la cesantía del magistrado del Tribunal Supremo señor Manresa y se ha autorizado á los ministros de Hacienda y Fomento para fijar las subvenciones para ferro-carriles de varios puntos. Se ha indicado para el obispo de Barcelona al prelado de Segorbe ó al de Malaga. Se ha acordado en principio suprimir las colegiadas de Pamplona, Roncesvalles y Leon. Tambien se ha acordado oponerse al debate político antes de la aprobacion de los presupuestos, y que si las oposiciones presentan una proposicion incidental el gobierno proponga la celebracion de sesiones dobles. El ministro de Ultramar ha propuesto que se acuerde en principio la unificacion de la Deuda de Cuba. El Consejo ha aplazado el tomar resolucion sobre este asunto.

París 3.—Parece indudable que los convenios con los ferro-carriles no podrán discutirse antes de las vacaciones, á causa de la lentitud con que procede la comision en sus trabajos.

Londres.—Lord Granville ha indicado en la Cámara de los lores las disposiciones tomadas contra el cólera; ha dicho que se han impuesto cuarentenas en Chipre, Malta y Gibraltar, y ha leído una carta del doctor Gull, en que este dice que no hay ningun motivo para alarmarse en Egipto ni en Europa, pues en su concepto el cólera tiene tan solo carácter local, y no llegará á ser epidémico.

París 3.—Roma.—El Papa ha recibido hoy en audiencia á los embajadores de Austria y España que se marchan en uso de licencia.

París 3.—Segun noticias de Frohsdorff resulta de las juntas tenidas por los médicos que no queda esperanza alguna de salvar al conde de Chambord.

París 4.—Esta mañana llegarán los príncipes de Orleans á Frohsdorff.

Londres.—Ayer no hubo ningun caso de cólera en el Cairo.

Teheran.—Se ha ajustado entre Persia y Rusia un tratado preliminar para la demarcacion de la frontera del Este Persia reconoce á Merv como una posesion de Rusia.

Gacetilla.

Largo es el escrito que publica *El Liberal* sobre la sesion inaugural de nuestro Ayuntamiento, tratando en él de combatir, como es de cajon, la reseña de aquel acto publicada por nuestro periódico, aunque confiesa que es exacta y conforme con la que él dió á sus lectores. No necesitábamos de su opinion para tener el convencimiento de que la espresada reseña es verídica; pero por lo que pueda convenir, bueno es hacer constar la confesion del cólega. Segun dice, diferimos solamente en las apreciaciones que nos permitimos hacer acerca de las peripecias y *casos imprevistos* que acompañaron la constitucion del Cuerpo concejil.

Ingenuamente debemos manifestar que no esperábamos tanto del diario zorrillista, quien, ya que tiene dada una prueba de su amor á la verdad, para afirmar el buen concepto á que al parecer aspira, le corresponde ahora declarar que el fárrago de palabras en que envuelve aquel irresistible arranque de su franqueza, es pura palabrería con que pretende aturdirse

para olvidar el sufrido fracaso, ó, si se quiere, cambios de tono á los que quiere acomodar mejor su voz temblona y destemplada.

Al efecto dirige sus tiros al Director de nuestro periódico, como celoso de que ose compararse con sus prohombres, á algunos de los cuales se les ha hecho creer que habian llegado al pináculo de la gloria por sus profundos conocimientos administrativos. Nó, caro colega; nunca hemos pensado colocarnos á la altura de tus amigos, los Hércules de la ciencia y del saber, y mucho ménos á la del autor del escrito en que nos ocupamos, á quien agradeceríamos nos aclarase el sentido del siguiente párrafo:

«Nuestro ánimo es hacernos cargo de la crítica que el acto sugirió á quien *no pudo* presenciarlo (*valiente manera de usar los verbos*), crítica que, si vertida por su autor á presencia de lo ocurrido (*ya se olvida del no pudo*) y ofuscado su entendimiento por la pasion política y ruines sentimientos hubiera podido dispensarse, no es posible hacerlo, cuando se ha escrito con la mayor calma en retirado bufete y se ha leído y releído ántes de darla á la luz pública á los parientes y amigos (*trasposicion se llama esta figura*) al objeto de que no le faltara el correspondiente bombo.»

Esto está escrito en *gringo* y nosotros no poseemos este idioma. Por lo tanto, rogamos encarecidamente á *El Liberal* que lo traduzca al castellano.

Y aquí nos tienes, aún sin querer, llevados por tus *gringerías*, en distinto terreno del en que nos habíamos colocado al principio de este suelto que ya va pareciéndonos largo y al que deseamos ponerle punto final.

No lo haremos empero sin ántes manifestar, que si es mucha verdad que no nos queremos dar tono de *sabidos* ni entendidos, no queremos se nos mida con la misma medida que al flamante *escribidor* del artículo de *El Liberal* en lo tocante á literatura. Del mismo modo, que así como no queremos ser tenidos por santos ni cenobitas, tampoco nos gustaría se nos confundiese con aquellos que se pasan la vida en casinos y casas de bebida, haciendo el *gasto* á costa de otros que representan el papel de *primos*, pero que cansados ya, dejan al consumidor con sus deudas aunque le pongan en el triste caso de no poder presentarse en el lugar en que las ha contraído.

Cálmese, pues, *El Liberal* y no desentone como hasta aquí; tome un sorbete, si gusta, ó aplíquese un sinapismo en los piés para que no le bulla la cabeza.

Y ahí va el punto final.

Debidamente autorizados para ello, hacemos público que el aclimatador del *Attacus Pernyi* en esta Isla, don Francisco Cardona y Orfila, presbítero, deseoso de ver estendida su invencion en nuestra provincia, al ocuparse de la segunda cria de este año, Julio—Agosto, cederá á quienes se la encarguen semilla buena y fresca de dicho gusano de seda, al módico precio de 60 reales vellon la onza

del país, ó sea, cada 33 gramos; en cuyo tipo entran unos 4.000 huevecillos. Dirigirse á ese señor en esta misma ciudad, calle del Horno, número 23.

En Barcelona se celebró el sábado en la sala de sesiones del Banco Hispano-Colonial la junta general ordinaria de la Compañía Trasatlántica, para dar cuenta de los actos sociales durante el ejercicio de 1882.

La Memoria consigna sentidísimas frases á la dolorosa pérdida que la Compañía sufrió con la muerte de su presidente y fundador, don Antonio Lopez y Lopez. La junta general acordó constara en actas que participaba del mismo sentimiento y que se asociaba á las manifestaciones que hizo el vice-presidente Exmo. señor don Isidoro Pons.

Consta en la Memoria, estarse construyendo dos nuevos buques iguales en tamaño, marcha y condiciones al «Antonio Lopez», cuyos buques, estarán terminados dentro de un año. Se hace notar que los ingresos por tráfico particular, presentan un aumento de más de 500.000 pesetas sobre el año precedente, merced al creciente favor que el público dispensa á los vapores de la Compañía, y á las líneas auxiliares que en combinacion con la principal, sirven los puertos de Veracruz, las Antillas, América Central y Pacífico, y concluye la Memoria proponiendo el reparto de 87-50 pesetas por accion (á razon de 7 por 100 del capital desembolsado) por los beneficios del año 1882, despues de deducirse de estos todos los gastos generales, fondos de imprevistos, seguros y reparaciones.

La junta general, en que estaban representadas la casi totalidad de las acciones, aprobó todos los actos sociales y antes de levantarse la sesion acordó un especial voto de gracias al gerente don Joaquin del Piélagos.

Sabemos que por la Tesorería de Hacienda de la Provincia, se adeudan á los Establecimientos de Beneficencia de esta ciudad las mensualidades de Abril, Mayo y Junio último por el concepto de la subvencion que se le asignó al suprimirse la rifa, que celebraban aquellos á su favor.

Es muy de sentir que tratándose de los tales Establecimientos, se tengan los espresados atrasos; por cuanto se les condena á no poder atender á los precisos gastos que les impone su subsistencia.

Esta noche de nueve á once, si el tiempo lo permite, la música de Mindanao tocará en el Paseo de Isabel II.

El día 3 del actual se reunió otra vez en Palma la Junta provincial de Sanidad, al objeto de ocuparse de las procedencias de Argelia, en donde se venia susurrando con insistencia se habian presentado algunos casos sospechosos. Consultado por telégrafo el hecho á la Direccion del ramo, por el mismo conducto se contestó que no hay motivo alguno para la alarma y que no proceden medidas de cuarentena.

Mas vale así; de todos modos aplaudimos sinceramente la actitud de la Junta provincial de Sanidad y esperamos que con el propio celo procurará tomar cuantas medidas sean convenientes á fin de evitar una invasion cuyos resultados serian seguramente terribles.

Hoy han empezado á espenderse los fresquitos sorbetes en el establecimiento de nuestro amigo don Juan Deyá. Así nos lo ha manifestado dicho señor, y lo tiene anunciado por medio del farol que en tales casos coloca en la puerta de su casa.

Lo celebramos, y creemos que no faltará quien acuda á dicho establecimiento para probar los helados y combatir con tal remedio, el calor sofocante que se deja sentir.

En el vapor-correo «Puerto-Mahon» han llegado hoy á esta ciudad, nuestros amigos D Juan Vidal y Ruby, oficial del cuerpo de Infantería, el Dr. D. Federico Llansó y el señor Baron de las Arenas.

Les damos la mas cordial bienvenida.

El sábado se embarcaron ya en el puerto de Valencia con destino á Inglaterra, los primeros melones de la presente cosecha. Figuraban en esta remesa, en bastante número y muy bien encajonados, siendo el pueblo de Alboraya el primero que ha presentado este año á aquella plaza tan prematuro fruto.

En la mañana de ayer fondeó en el puerto de Palma procedente de Argel el vapor «Palma», siendo portador de 106 bueyes y 1707 carneros y otros efectos.

Por noticias que hemos podido adquirir, en el presupuesto de gastos de nuestro ayuntamiento para el corriente año económico en el capítulo 1.º artículo 1.º se consignan las cantidades siguientes:

	Ptas.
Sueldo del Secretario	2500
Idem del oficial primero	990
Id. del oficial segundo	800
Id. del oficial tercero	800
Id. del escribiente primero	700
Id. del escribiente segundo	480
Id. del macero primero	900
Id. del macero segundo	720
Para escribientes temporeros	1000
Subvencion anual del Secretario del Juzgado Municipal	250
Total	9140

Las obras de restauracion interior del templo de nuestra Señora del Carmen, están ya terminadas. El pintado de aquel grandioso edificio es de muy buen efecto, mereciendo la aprobacion de todas las personas que han visitado dicha iglesia. El cuerpo de ella es de color gris muy claro, lo mismo que la bóveda y cornisa que la rodea; y las pilastras, del mismo color algo mas subido, siéndolo mucho más los zócalos de éstas.

El conjunto, como hemos dicho, es de muy buen efecto y de cierta nove-

dad que creemos tendrá imitadores; habiéndose logrado, merced al espléndido donativo de la señora doña Juana Adelaida (Q. E. P. D.), que hayan desaparecido los vivos y variados colores que tanto hacian desmerecer aquel templo.

El domingo llegaron á Marse-lla, procedentes del extremo oriental del Mediterráneo, los vapores ingleses «Aleyon», «Gongo» y «Magdeburg», el paquete holandés «Soendo» y de bandera francesa «Vile de Naples». Al llegar dichos buques cerca de la entrada del puerto recibieron orden de pasar á Frioul, con objeto de purgar cuarentena.

Arreglados los telégrafos ópti-cos de Jaumell en Mallorca y Bojoli de esta isla ayer salieron para el primero de dichos puntos un cabo y dos soldados de ingenieros de los que se hallan de guarntcion en esta ciudad y hoy lo ha verificado igual número de individuos de dicha arma para el segundo de los referidos puestos.

A los gobernadores de provin-cias marítimas se les ha dirigido las circulares que publica la Gaceta del lunes de esta semana declarando «súcias las procedencias de todos los puertos de Egipto que se haya hecho á la mar despues del 22 del próximo pasado Junio, quedando sometidas á diez dias de cuarentena, con desembarco total, espurgo, fumigacion y ventileo del cargamento y buque, si no hubiese ocurrido accidente á bordo durante la travesia, y quince en caso contrario,» y «sujetas á cuarentena de observacion las procedencias de Candia, Marruecos y Gibraltar, de los puertos otomanos del Mar Rojo y las de toda la costa de Africa que se hayan hecho á la mar despues del 25 de Junio último, exceptuando Malta, Argelia, Túnez y nuestra posesion en Marrueco donde se observan aquellas medidas sanitarias.

Dice el astrónomo señor Yagüe que en el próximo mes de julio, aunque el calor tomará sus brios del 20 al 30, las continuas variaciones de la atmósfera, ya de lluvias, como vientos y algunas nieblas, lo harán poco sensible, sintiéndose el frio hácia el 10.

Por el Fiscal de imprenta ha sido denunciado *El Demócrata*, de Palma, por un artículo publicado en el número 1.204 correspondiente al 28 de Junio último, al final de la columna segunda y comienzo de la tercera de la primera plana.

Sentimos el percance del colega.

El «Boletín Oficial» de la pro-vincia correspondiente al día 3 del actual, publica una circular en la que se encarece á los Directores de Sanidad marítima y á los Alcaldes de todos los puertos de mar de la provincia, el mas exacto cumplimiento de las disposiciones sanitarias y la observacion impuesta para las procedencias de Egipto.

Habiendo renunciado el cargo de Fiscal municipal de Alayor para el corriente bienio D. José Ferrer y Trémol, ha sido nombrado en su reemplazo D. Cristóbal Gimenez y Jover.

Nuestro amigo y paisano don Estéban Amengual, individuo de la Corporacion municipal de Barcelona, ha sido nombrado de la Comision encargada de levantar un monumento al Excmo. señor don Antonio Lopez y Lopez.

Los periódicos de Madrid anun-cian la llegada á la coronada villa del señor D. José Oliver, hijo del propietario de la colonia de San Juan, cerca de Vicien, (Huesca)

La prensa se viene ocupando hace tiempo de los grandes beneficios que á nuestra region aragonesa está continuamente dispensando el ilustre agricultor de España, señor Oliver, digno de las mas altas consideraciones por su espíritu civilizador, y más que todo por el propósito que le anima, de perfeccionar la maquinaria agrícola para que se halie al alcance de todas las fortunas, y puedan aplicarse sus adelantos.

El señor Oliver ha solicitado de la Asociacion de Agricultores de España, que por uno de sus asociados se escriba una Memoria, en la que se dé á conocer la aplicacion que allí hace de los motores de vapor y sus máquinas agrícolas.

Da cuenta «El Demócrata» de Palma, de una curiosa y difícil operacion practicada uno de los últimos dias en el Hospital Civil de dicha ciudad, por el Señor D. Antonio Frontera, médico operador cirujano 1.º de dicho Establecimiento.

Dice el colega que un muchacho de Felanitx fué á Palma acompañado de su madre, y en muy triste estado; por haberse tragado el dia anterior una moneda de cinco céntimos de peseta, la cual se le habia atravesado á mitad del esófago.

El Sr. Frontera, con la pericia que le distingue, extrajo con una prontitud extraordinaria la moneda, pues el muchacho, al cabo de diez minutos se marchaba sano y contento con su madre.

Parece que el Sr. Frontera ha practicado con maestría y de un modo superior otras graves é importantes operaciones, por lo cual goza fama de médico notabilísimo.

Ha visitado nuestra redaccion el primer número de *La Autonomia*, que se titula diario republicano democrático federalista de Palma.

Encabeza su seccion editorial con un artículo titulado *Nuestros propósitos* y en él, despues de consignar que es soldado novel que recoje la bandera de su antecesor muerto aunque no vencido, *El Comercio*, espiana su programa para cuya realizacion dice cuenta con una redaccion laboriosa y una colaboracion ilustrada, espera merecer las simpatías de sus correligionarios y el respeto de los adversarios.

En otro apartado que sigue á este programa saluda á sus compañeros de prensa de todos matices, consignando que obedece á levantados sentimientos de dignidad y que nunca mojará su pluma en la tinta de las calumnias ni de las indignidades, para no provocar espectáculos que deshonran la noble mision de la prensa.

Devolvemos á *La Autonomia* su cortés saludo.

ULTIMA HORA.

Madrid 5.—11'40 m.

Trátase de impedir un lance entre un exministro conservador y un alto funcionario ambos con el título de Castilla.

Es falso haya aparecido el cólera en Malta.

Ha fallecido el conde de Chambord, 4 pgs 64'25.

Los pasajeros llegados hoy á bordo del vapor-correo «Puerto-Mahon» son los siguientes.

DE BARCELONA
D. Juan Vidal, Miguel Vilarrasa, Federico Llansó, Enrique Llansó, B. Cortes y su hijo, Francisco Villalonga y su hijo, Pedro Juncá, V. Marqués. Andrés Larrieta, Rafael Darder y hermano, José Pereaunau, Juan Sans, José Salcedo, Pedro Seguí, Miguel Seguí y su hija, Ramon Deyá, Juan Gomila, Antonio Malondra, dos soldados y tres marineros ingleses.—Total 27.

DE ALCUDIA
Sr. Baron de las Arenas, Juan Bonet, Juan Amengual.—Total 3.

Seccion comercial.

Cambios corrientes en la plaza de Barcelona el dia 3 de Julio

	Dinero	Dinerº
T. perp. int.	64'92	F-c. Alicante 00'00
Id. id. exterior	63'80	OBLIGACIONES.
4 p. 100 amort.	75'00	N. de España 65'50
Consolid. int.	00'00	F-c. T. Barce-
B. T. Cuba	95'00	lona y Fran-
		cia 6 p. 100 100'50
		ACCIONES.
B. Barcelona	85'75	Id. id. 3 » 59'65
B. H. Colonial	57'35	Abadesas 64'00
C. Mercantil	47'50	F-c. Alm. á Val. 51'60
P. Descuentos.	30'50	Orenses 40'50
B. Ibérico	14'75	CAMBIOS.
F-c. B. á Fran.	75'75	Sobre Londres 47'40
Id. Alm. á Tar.	171'00	París 4'93
Orenses	20'00	Marsella 4'93
N. de España	105'50	

Madrid 4.

4 p. 000 perpétuo.	64'30
4 p. 000 amortizable.	75'20
B. Hipotecarios de Cuba.	95'00

BANCO DE MAHON

Bolsa de Barcelona 4 de Julio 4'13t.

Dinero

EFFECTOS PÚBLICOS.

4 por ciento int.	65'970
4 p. 3 amortizable	75'000
B. H. de Cuba.	94'750

ACCIONES.

B. Hispano Colonial.	55'500
F.-Carril de Barcelona á Francia.	73'500
Fer.-Car. del N. de España	105'500
F-C de Alicante.	00'000
Orenses	21'250

OBLIGACIONES.

Id. Tarrag. Barna. y Francia 3 p. 3	59'620
F-C. de Medina del C Orense y Vigo.	40'500

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Miguel de los Santos, confesor.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de Belén en S. Francisco.

En la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, mañana se practica la devocion del primer viernes de mes consagrado al Corazon de Jesus, misa y comunión y á la noche la esposicion del Copon.

En la iglesia de San Antonio Abad, continúa á la noche el devoto octavario en honor de Ntra. Sra. de los Desamparados.

Santo de mañana.

El profeta Isaías.

Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Despachados el 5.

Para Sevilla laud «Dolores» patron Antonio Sintes con 6 trips. y efectos.

Para Argel pailebot «Menorquin» patron José Ibañez con 7 trips. 15 ps. efs. y sillares.

Entrados el 5.

De Barcelona vapor-correo «Puerto-Mahon» cap. D. José Pons con 25 trips. 30 ps. efs. y la correspondencia.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL

DE EL BIEN PUBLICO

Madrid 4.—1'30 n.

En el Senado tampoco ha habido número suficiente de Senadores para votar el proyecto de ley suprimiendo el diez por ciento en las tarifas de ferro-carriles.

En el Congreso se ha aprobado el presupuesto del Ministro de Fomento.

Los rumores sobre trastornos en Francia han resultado inexactos.

El príncipe de Bismark se encuentra delicado de salud.

S. S. el Papa Leon XIII se halla enfermo.

Al botarse al agua en Glasgow, el Daphe, ha zozobrado pereciendo 40 personas.

El príncipe Napoleon ha llegado á París.

Es inexacto que haya dimitido el Ministro de Fomento Sr. Gamazo.

ANUNCIOS.

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL MAHONESA.

Se convoca junta general ordinaria para el dia 21 de Julio próximo á las cinco de la tarde á los fines siguientes:

1.º Aprobar el balance del año económico que termina en 30 de los que cursan.

2.º Acordar la distribucion del dividendo correspondiente al actual ejercicio.

3.º Discutir y votar las proposiciones que se sometan á su juicio.

Dicha Junta tendrá lugar en el local de sesiones de la sociedad y si en el dia señalado no pudiera constituirse por no concurrir la mitad mas una de las acciones, se celebrará otra el dia siguiente 22 á la misma hora y sus decisiones serán valederas cualquiera que sea el número de accionistas que á ella asistían, de conformidad á lo prevenido en el artículo 13 de los Estatutos.

Se recuerda á los Srs. accionistas que con arreglo al artículo 14 de dichos Estatutos, solo tendrán derecho á concurrir á las Juntas generales los que con 15 dias de anticipacion al en que deba esta celebrarse, hayan depositado sus acciones en las cajas de la sociedad y que los que sean apoderados de otros accionistas, deberán acreditar su representacion por medio de poder ó carta firmada en que se les confiera esta facultad, que podrán entregar al Secretario hasta las 12 de la mañana del dia 18 de Julio próximo.

Los depósitos de las acciones se efectuarán en Mahon en poder del Director D. Juan Martorell y Canles calle Deyá número 19 y en Barcelona en el de D. Joaquín M.º Tintoré y Mercader calle de Mendizabal n.º 19, bajos.

Mahon 18 Junio 1883.—P. A. de la J. D.—Juan Orfila Srio.

D. Juan Clar y Alaquer, Juez Comisario de la quiebra de don Francisco Vidal y Pons.

Hago saber: Que el dia diez del actual á las tres de la tarde se venderán en pública subasta en la casa taller del quebrado calle del Angel números 10 y 12 varios efectos, materiales calzado, enseres y útiles de zapateria, cuya relacion y evalúo estarán de manifiesto en la Escribanía del infrascrito actuario: pues así lo tengo mandado en providencia de hoy.

Dado en Mahon á cinco Julio de mil ochocientos ochenta y tres.—Juan Clar.—Ante mí, Juan Pons.

Leche de burra

La habrá todos los dias calle San Bartolomé número 23.

SUBASTA

El dia doce de los que cursan á las once de su mañana se venderán en licitacion privada en el despacho del Notario de esta residencia D. Francisco Andreu y Pons las fincas siguientes que pertenecen á D. Juan Vidal y Orfila.

Una casa sita en esta ciudad Plaza del Retiro números 7 y 9 su valor. pesetas 1500'00

Otra casa en dicha Plaza núm. 16 su valor. 1.500'00

Otra id. núm. 17 y 18 3.250'00

Otra id. calle de Buenayre número 8 3625'00

Otra id. calle de la Plana números 39 y 41. 3000'00

El pliego de condiciones que ha de servir para la venta de dichas fincas obra en poder del referido Notario.

Mahon 5 Julio 1883.—La Comision Liquidadora.

AL PÚBLICO

En la casa antes del número 1 de la calle Moreras, esquina á la del Bastion se vende la estanteria que servia para la loza, compuesta de unos trastes bastante desahogados de mucho fondo y de buena construccion madera fuerte.

Dos armarios con cristales, de sacar á la calle para escaparates contra la portalada.

Un mostrador (taulell) con el delantero de cristales y puertas

El escaparate para colocar género á la vista en la ventana de la entrada el cual está muy bien construido.

Los que deseen comprarlo, pueden verse con el dueño en la misma casa.

PARA VENDER.

Un burro de cinco años de buena estatura. En esta imprenta informarán.

AVISO

Por tener que desocuparse el almacén del arden de Poniente n.º 6 se vende una partida de aceite de primera clase que existe en dicho almacén al ínfimo precio de 26 y medio sueldos el cuartan y tomando una cantidad mayor, se hará una rebaja, todo por desalajo. Horas de despacho de 9 á 12 del dia.

PERDIDA

El domingo último se perdió por la calle Nueva o plaza de la Arravalleta un estuche que contenía un alfiler de pecho y un par pendientes.

La persona que lo presente en esta imprenta será gratificada.

Nota de las reses que han sido muertas en el Matadero público de Mahon.

Dia	Nombres de los cortantes	Inyeves.	Vacas.	Terneros	Terneras.	Cabras.	Cameros.	Cerdos	Peso kilogram	Punto de donde procede la res.
29	Fernando Ginard	»	»	»	I	»	»	»	137	Xenxa Cristóbal
	Miguel Mercadal	»	»	»	I	»	»	»	74	Est.ª Son Moscard
30	Pedro Palliser	»	I	»	»	»	»	»	194	Est.ª ses Bombes
	Filomena Pons	»	I	»	»	»	»	»	174	San Jorge
	»	»	»	I	»	»	»	»	104	Idem
	»	»	»	»	»	»	2	»	15	Est.ª Biencolla
	Miguel Sbert	»	I	»	»	»	»	»	238	Noria Andreu
	Poncio Jover	»	»	»	»	»	2	»	52 1/2	Vuymenó nou
	»	»	»	»	»	»	I	»	00	»
	»	»	»	»	»	»	»	»	97	San Micolau
	Juana Pons	»	»	»	»	»	4	»	51 1/2	Binichique nou
	»	»	»	»	I	»	»	»	127	Turelloner
	Jaime Sintes Gomila.	»	»	I	»	»	»	»	132	Forma vey
	Miguel Mercadal	»	»	»	»	»	2	»	19 1/2	Turrubet
	»	»	»	»	I	»	»	»	135	Est.ª Torre Solí
	José Sintes Borrás.	»	»	»	»	»	3	»	40	Fonts redcnas.
	»	»	I	»	»	»	»	»	142	Idem
	»	»	»	»	I	»	»	»	66	»
1	Pedro Palliser.	»	»	»	I	»	»	»	77	Turelló
	Jaime Sintes Gomila	»	»	»	I	»	»	»	00	Musuptanet
	»	»	»	»	»	»	2	»	21	Est.ª Binienicolla
	Filomena Pons	»	»	I	»	»	»	»	137	Est.ª Binillautí
	»	»	»	»	»	»	I	»	74	Est.ª Biencolla
	»	»	»	»	»	»	»	»	00	»

PARA VENDER.

Lo están los almacenes números 39, 40, 41, 42, 43, y 45 situados frente la Consigna de este puerto.

Informará el Notario D. Francisco Andreu.

AVISO

Ha regresado de Ciudadela el médico cirujano dentista D. Antonio Anglada, el cual tiene el honor de ofrecer su gabinete de curacion en la calle del Rosario n.º 5 de esta Ciudad.

PARA VENDER.

Lo está la casa calle de S. Antonio n.º 14. Informarán Cos de Gracia n.º 29.

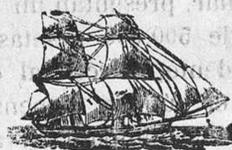
SE COMPRARÁN

á precios convencionales algunas acciones de la fábrica de Calafiguera, «Industrial Mahonesa».

Informes: Cuesta de Deyá, 18.

PARA VENDER

Lo está la casa núm. 12 de la calle del Araval. Para informes, en la misma.



PARA ARGEL

Saldrá á principios de la semana entrante la goleta «San Jaime» al mando del patron D. F. Leon.

Admite carga y pasajeros y lo despacha D. Jaime Marqués de este comercio.

Administracion de Consumos de Mahon.

Todas las introducciones de especies que se verifiquen en esta poblacion y no vayan destinadas á depósito doméstico autorizado, deberán satisfacer los derechos que adeudan en los fieltos de entrada.

Los comerciantes cosecheros, fabricantes y especuladores que deseen constituir depósito doméstico, deberán solicitarlo de la administracion en la forma prevenida en el Capitulo X y XI de la Instruccion General de 31 de Diciembre de 1881.

Mahon 3 Julio 1883.—La Administracion.

Imp. de M. Parpai, Bastion 39